



# Colegio Divino Salvador

Hermanas del Divino Salvador

## CARTA DE INSTRUCCIONES

Autorización para diligencias el documento con espacios en blanco

Nosotros, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ Mayores de edad y vecinos de \_\_\_\_\_ identificados como aparece al pie de mi firma por medio del presente escrito autorizamos al **COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR**, o a quien represente sus derechos, de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, en forma irrevocable y permanente para diligenciar sin previo aviso los espacios en blanco contenidos en el presente pagaré que he otorgado a su orden, cuando exista incumplimientos de cualquier obligación a mi cargo o se presente cualquier evento que permita al **COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR** acelerar las obligaciones conforme al **CONTRATO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA** celebrado con la institución, de acuerdo con las siguientes instrucciones.

1. El lugar de pago será la ciudad donde se diligencie el pagaré, el lugar y fecha de emisión del pagaré serán el lugar y el día en que sea llenado por el **COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR** y la fecha de vencimiento será el día siguiente al de la fecha de emisión.
2. El monto por concepto de capital será igual al valor de capital de todas las obligaciones exigibles a favor del **COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR**, de las que el otorgante sea deudor individual, conjunto o solidario, o de las que sea garante o avalista o de las que por cualquier motivo resulten a su cargo, más los valores que se relacionen con las anteriores obligaciones por concepto de, honorarios de abogados, gastos administrativos y de cobranzas, así como cualquier otra suma que se deba por concepto distinto de intereses, salvo aquellos intereses que sea permitido capitalizar.
3. El monto por intereses causados y no pagados será el que corresponda por este concepto, tanto de intereses de plazo como de intereses de mora.
4. En caso de incumplimiento, retardo o existencia de cualquier causal de aceleración contemplada en el **CONTRATO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA**, frente a cualquiera de las obligaciones a cargo del **OTORGANTE, el COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR**, queda autorizado para acelerar el vencimiento y exigir anticipadamente el valor de las demás obligaciones de las que sea deudor, garante o avalista, individual, conjunta o solidariamente, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial para constituir en mora, así como para incorporarlas en el pagaré.
5. Así mismo **EL OTORGANTE**, autoriza expresamente a diligenciar los espacios en blanco correspondientes a su nombre y domicilio.
6. El (nos) abajo firmante(s) actuando en nombre propio y/o en representación de la persona jurídica, autorizo (amos) a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor de manera irrevocable, escrita, expresa concreta, suficiente, voluntaria e informada, para que toda la información personal, actual y la que se genere en el futuro a procesar, solicitar y divulgar a centrales de información o de riesgo, o a cualquiera que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, el nacimiento, modificación y extinción de las obligaciones contraídas con anterioridad o que se llegaren a contraer, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento y al mismo tiempo autorizo (amos) a entregar mi (nuestra) información de forma verbal, escrita o puesta a disposición de terceras personas, a las autoridades administrativas y judiciales que lo requieran, a los órganos de control y demás dependencias de investigaciones disciplinaria, fiscal o administrativa cuando sea solicitada en desarrollo de una investigación, o a otros operadores cuando tengan una finalidad similar a la que tiene el operador que entrega los datos. (Ley 1266/08 Habeas Data).

**EL OTORGANTE** declara que ha recibido copia de esta carta de instrucciones, así como del **CONTRATO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA** y acepta el contenido total de los mismos.

\_\_\_\_\_  
Firma del Otorgante (Padre)

\_\_\_\_\_  
Cedula

\_\_\_\_\_  
Lugar de Expedición

\_\_\_\_\_  
Firma del Otorgante (Madre)

\_\_\_\_\_  
Cedula

\_\_\_\_\_  
Lugar de Expedición

\_\_\_\_\_  
Firma del Otorgante (Codeudor)

\_\_\_\_\_  
Cedula

\_\_\_\_\_  
Lugar de Expedición



# Colegio Divino Salvador

Hermanas del Divino Salvador

## PAGARÉ

Nosotros, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
 mayores de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, actuando en nuestro propio nombre, declaramos de manera expresa por medio del presente instrumento que SOLIDARIA e INCONDICIONALMENTE pagaremos al **COLEGIO DIVINO SALVADOR, Y/O A LA COMUNIDAD DE HERMANAS DEL DIVINO SALVADOR**, o a su orden, en sus oficinas el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_ las siguientes cantidades:

1. Por concepto de capital, la suma de: \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) moneda corriente.
2. Por concepto de interés causados y no pagados, la suma de \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_) moneda corriente.
3. Sobre las sumas de capital mencionadas en el numeral primero de este pagaré, reconoceré intereses de mora a la tasa máxima legalmente autorizadas.
4. Autorizamos a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** o a quien represente sus derechos, para que consulte nuestra historia comercial y crediticia, además para que procese, o divulgue a cualquier central de riesgo o entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines para que reporte en las mismas el incumplimiento de la presente obligación; de igual manera, expresamente autorizamos a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** o a quien represente sus derechos, para llenar los espacios en blanco contenidos en este pagare; así mismo, autorizamos a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** para que a cualquier título endose el presente pagare o ceda la obligación contenida en el a cualquier tercero sin necesidad de su notificación.
5. Renunciamos a la presentación para el pago, al protesto.
6. **IMPUESTO DE TIMBRE:** El impuesto de timbre generado por este documento estará a cargo de los deudores.
7. Actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** o quien represente sus derechos, a consultar, suministrar, reportar y divulgar toda la información en bases o centrales de información según (Ley 1266 de 2008)
8. **CLAUSULA ACELERATORIA** reconozco el derecho que asiste a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** de dar por extinguido e insubsistente los plazos faltantes de las obligaciones a su favor y a mi cargo, y por tanto, exigir de inmediato, ejecutivamente o por cualquier medio legal y sin requerimiento de ninguna especie, el pago total de dichas obligaciones, sus intereses y demás gastos que a **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR** haya pagado por mi cuenta y los gastos ocasionados por la cobranza judicial o extrajudicial si diere(amos) lugar, en el evento de que incurra en mora en el pago del capital o sus cuotas mensuales, tal como se ha estipulado aquí, así sea de una sola cuota, a ser demandados judicialmente en virtud de cualquier acción o nos embarguen bienes por personas naturales o jurídicas distintas de **EL COLEGIO DIVINO SALVADOR**

Ciudad y Fecha: Bogotá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos del otorgante deudor Padre

\_\_\_\_\_  
Número de cédula y lugar

Huella

\_\_\_\_\_  
Firma del deudor

\_\_\_\_\_  
Teléfonos

\_\_\_\_\_  
Dirección residencia

\_\_\_\_\_  
Nombre de la empresa

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos del otorgante deudor Madre

\_\_\_\_\_  
Número de cédula y lugar

Huella

\_\_\_\_\_  
Firma del deudor

\_\_\_\_\_  
Teléfonos

\_\_\_\_\_  
Dirección residencia

\_\_\_\_\_  
Nombre de la empresa

\_\_\_\_\_  
Nombres y apellidos del otorgante codeudor

\_\_\_\_\_  
Número de cédula y lugar

Huella

\_\_\_\_\_  
Firma del codeudor

\_\_\_\_\_  
Teléfonos

\_\_\_\_\_  
Dirección residencia

\_\_\_\_\_  
Nombre de la empresa

**NOTA:** Autenticar en Notaría las firmas y anexar fotocopias de las cédulas de ciudadanía.

*“Educamos hoy para construir el mañana”*

Código: GFA\_06

Versión: 1